



CONSEJO MEXICANO DE GERIATRÍA, A.C.®

Tajín No. 739, Col. Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03650
Teléfono (55) 2155-3895 www.consejomexicanodegeriatria.org

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2018

PRESIDENTE:

Dr. Jaime Enrique Encinas Reza

VICEPRESIDENTE:

SECRETARIO:

Dr. Juan Humberto Medina Chávez

TESORERO:

Dr. Omar Pérez Chacón

VOCAL DE ADMISIÓN:

Dr. Juan Miguel Antonio García Lara

VOCAL DE ENLACE:

Dr. Julio César Dávila Valero

VOCAL DE ENSEÑANZA:

Dr. Alejandro Uribe Hernández

VOCAL DE ÉTICA:

Dra. María Magdalena Cruz Toscano

VOCAL DE EXÁMENES:

Dr. Jorge Orozco Gaytan

VOCAL DE NORMAS MÍNIMAS:

Dra. Lorenza Martínez Gallardo Prieto

**Miembro Asociado del Consejo Mexicano de Geriatria A.C.
Presente**

Muy Estimado Geriatra:

Como es de su conocimiento, se llevó a cabo el proceso de votaciones para la aprobación de los nuevos Estatutos del Consejo Mexicano de Geriatria, A.C. Mismo que se realizó en forma electrónica del día miércoles 3 al 10 de octubre del presente año, dando lugar al acercamiento de los miembros asociados certificados y recertificados en una plataforma digital donde se emitieron los votos de manera digital a través de teléfonos celulares, tabletas y computadoras con extensión a los asociados de la República Mexicana, permitiendo que dicha votación fuera efectiva con el mayor número de asociados votantes, así garantizando equidad del proceso de votación. Cabe señalar que el mecanismo de votación y su seguridad, fueron evaluados por el CONACEM y un grupo de geriatras tanto de la junta directiva del consejo como de otros asociados.

Se registró un total de 295 votos, de los cuales 273 votaron a favor de los nuevos estatutos (92.5%) y 22 votaron en contra (7.5%), 245 de los asociados no emitieron su opinión. Por lo anterior, quedan Aprobados por mayoría los nuevos estatutos del Consejo Mexicano de Geriatria A.C. El siguiente paso es la protocolización ante el notario.

Los nuevos Estatutos, estarán a su disposición en la página oficial del Consejo. Asimismo, en un apartado anexo también está a su disposición los resultados de la votación, con reporte oficial de la plataforma electrónica usada.

Agradezco a nombre de la Junta Directiva del Consejo Mexicano de Geriatria, A.C., a todos los asociados del consejo por su entusiasta participación en beneficio de la Geriatria Mexicana, que sin duda redundará en beneficio de todos los mexicanos. Será probo que el médico geriatra actúe con la ética médica y el profesionalismo pertinentes a través de la práctica de los Nuevos Estatutos del CMGAC, que permitirán una justa certificación y una normatividad *ad hoc* a la *lex artis*, concorde a su vez, a los estatutos y *lex artis* de CONACEM.

Atentamente,

**Dr. Jaime Enrique Encinas Reza
Presidente**

Consejo Mexicano de Geriatria, A.C.